



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006302-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a obras de restauración del IES Ordoño II de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez y Belén Rosado Diago, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Durante el pasado curso hemos recibido numerosas denuncias, a través de nuestros representantes en los Consejos Escolares, sobre las deficiencias de los centros educativos, responsabilidad de la Junta, en la provincia de León.

Ante la certeza de que no es una situación exclusiva de la provincia de León, planteamos, en la negociación de los Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para 2017, la ampliación del programa para el mantenimiento de centros escolares, ya que consideramos que, tan importante como la construcción de nuevas instalaciones, es el mantenimiento de las existentes.

Uno de los centros que ha manifestado sus deficiencias, bastante elementales y de fácil corrección, si se tiene voluntad y dedicación, es el IES Ordoño II de León, que manifiesta:

* Árboles. Necesitamos cortar algunos árboles que están deteriorando las instalaciones, tal como se aprecia en las fotos y también necesitamos podar otros, que se han vuelto gigantescos y ocupan la cuarta parte del campo de fútbol.



* Pabellón de deportes. Este pabellón es un edificio anexo al principal y es usado también por las tardes por las Escuelas Deportivas del Ayuntamiento. También hemos cedido su uso al Ayuntamiento en el verano para los campamentos. En las fotos se aprecia que las puertas necesitan una mano de pintura y también tiene algunos desperfectos en el muro.

* Pintadas. Tenemos algunas pintadas en las paredes que deberíamos borrar y repintar.

* Bicicletas. También necesitamos mobiliario para aparcar bicis. Queremos facilitar el aparcamiento de las bicis y tenemos dos aparca bicis, pero se llenan.

* Bancos de jardines exteriores. No adjunto foto, pero los existentes están todos rotos y nos vendría bien tres o cuatro.

Adjuntamos fotos de las deficiencias señaladas, en las que se puede apreciar algunas no señaladas por ellas, como el estado del cemento de los patios, que puede propiciar accidentes en los alumnos.

(...)

PREGUNTAS

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Educación de reparar las deficiencias señaladas en el IES Ordoño II?

En Valladolid, a 12 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez y
María Belén Rosado Diago